

DICTAMEN DE LA COMISIÓN ASESORA

Concurso Público de méritos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de JEFE/A DE TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación Simple para la Asignatura Teorías Territoriales y Planificación Territorial I y II, en el marco del Área Planeamiento y con prioridad en la Cátedra Delucchi-Martino.

1. COMISIÓN ASESORA

La Comisión Asesora estuvo constituida por los siguientes miembros de esta Casa de Estudios:

Arq. Diego Delucchi (Profesor de la Cátedra)

Arq. Horacio Martino (Profesor de la Cátedra)

Arq. Agustín Olivieri (Profesor área Arquitectura)

Arq. Andrea Soledad Logiódice (Claustro de Graduados)

Sr. Hernán José Lombardi (Claustro Estudiantil)

2. ASPIRANTES

Se han presentado al Concurso e hicieron llegar sus antecedentes y propuestas - cumplimentando las especificaciones de la Res. N° 306/23 - los siguientes 8 aspirantes (ordenados según los horarios sorteados para la clase de oposición del día 12/03/24):

09.00 hs: Sandra Ursino

09.40 hs: Mariana Segura

10.20 hs: Priscila Primerano

11.00 hs: Julieta Frediani

11.40 hs: Laura Aón

12.20 hs: Javier Samaniego García

13.00 hs: Claudia Rodriguez

13.40 hs: Karina Cortina

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN UTILIZADOS

- a) Antecedentes académicos y profesionales que lucen en el CV presentado (20 puntos).
- b) Valoración cualitativa del desempeño docente (30 puntos), por parte de los profesores titulares.
 - Antigüedad (general y en la cátedra) como ACD y/o como JTP
 - Compromiso y participación en la gestión de la cátedra
 - Desempeño en el proceso de enseñanza – aprendizaje con los estudiantes a cargo.
 - Comunicación con Profesores Titulares
 - Coordinación y acompañamiento a docentes
 - Experiencia y responsabilidad en elaboración de teóricas y prácticas
 - Preparación y/o dictado de clase teóricas y prácticas
 - Participación en talleres verticales y horizontales

- Identificación y transferencia de indicadores, fuentes de información y otros materiales
 - Desempeño en la mesa de examen final
 - Innovación de actividades de taller
- c) Clase de oposición (50 puntos): Visión de la propuesta pedagógica de la cátedra (Enfoque conceptual, Principios y Valores; Objetivos; Implementación; Bibliografía, Programa). Presentación de la Propuesta de Actividades Prácticas para el ciclo 2024 de la asignatura elegida. Contenidos y bibliografía para exámenes y Propuesta de plataforma pedagógica digital (común a toda la cátedra: aula web UNLP, blog UNLP, plataforma producciones teóricas FAU, etc.).

5. ORDEN DE MÉRITOS

En función de la evaluación individual que posteriormente se desarrolla, la Comisión Asesora dictamina que todos los postulantes son acreedores al cargo concursado, según el siguiente orden de méritos:

1. AÓN, LAURA CRISTINA
2. PRIMERANO, PRISCILA YANINA
3. RODRIGUEZ, CLAUDIA VIVIANA
4. FREDIANI, JULIETA CONSTANZA
5. CORTINA, KARINA ANDREA
6. URSINO, SANDRA
7. SEGURA, MARIANA
8. SAMANIEGO GARCIA, JAVIER

5. EVALUACIÓN INDIVIDUAL Y JUSTIFICACIÓN DEL DICTAMEN

AÓN, LAURA CRISTINA

a) Antecedentes académicos y profesionales

En su currículum constan destacados antecedentes en formación académica de grado y posgrado. En docencia universitaria es profesora adjunta y JTP. Ostenta una dilatada trayectoria en investigación y transferencia, como también variadas actividades profesionales en planificación urbana territorial. Se destaca su perfil en producción científica y su actuación profesional en procesos de planificación de la movilidad y el transporte.

b) Valoración cualitativa del desempeño docente

Es docente rentada como ACD de la cátedra desde el año 2004, y como JTP a cargo de PT1 desde 2006, habiendo participado tanto en el armado de guías de Trabajos Prácticos, como en la elaboración de clases teórica/instrumentales durante este último período. Denota compromiso en la participación y gestión de la cátedra y en la articulación y comunicación con los profesores y docentes.

c) Plan de actividades prácticas

Explicita con claridad el Plan de actividades prácticas propuesto. La fundamentación teórico-conceptual se vincula en forma eficiente con las teorías planteadas y con la bibliografía que propone.

Tanto el encuadre general, como el enfoque de la propuesta de actividades prácticas para la asignatura elegida (Planificación Territorial 1), son consistentes y concordantes, en sus conceptos y

contenidos, con la Propuesta Pedagógica. Resulta un Plan estructurado, con orden conceptual, incorporando ideas originales.

En la implementación, el desarrollo secuencial de las de actividades prácticas propuestas es adecuado, aunque se recomiendan los siguientes ajustes:

- Priorizar actividades propuestas para adecuarlas al calendario académico
- Adecuar de formulación del Árbol Estratégico propuesto, en concordancia con el enfoque de la PP de la cátedra.
- Repensar la incorporación de una propuesta de intervención preestablecida, como parte del análisis diagnóstico.

d) Clase de oposición

En su presentación, explicita con claridad su Visión en concordancia con la PP, tanto en el enfoque conceptual como en su propuesta de actividades prácticas. Se destaca su preocupación por los problemas y desafíos actuales de las ciudades latinoamericanas. Desarrolla con detalle el Plan de actividades propuesto, con énfasis en la incorporación de indicadores urbanísticos en todo el proceso de planificación.

Presenta ideas originales y aportes, vinculados fundamentalmente al rol del estado en la planificación y gestión territorial y a la necesaria participación de actores sociales en el proceso de planificación.

Su exposición oral es muy consistente y clara, con buena estrategia comunicacional, pero con un lenguaje gráfico que no acompaña adecuadamente a su presentación.

PRIMERANO, PRISCILA YANINA

a) Antecedentes académicos y profesionales

En su currículum constan adecuados antecedentes en formación académica de grado y posgrado, docencia, investigación, y actividades profesionales en planeamiento. Se destaca su perfil en la gestión institucional y su actuación profesional en procesos de planificación territorial.

b) Valoración cualitativa del desempeño docente

Es docente rentada como ACD de la cátedra desde el año 2004, y como JTP a cargo de PT2 desde 2022, habiendo participado tanto en el armado de guías de Trabajos Prácticos, como en la elaboración de clases teórica/instrumentales durante este último período. Denota un fuerte compromiso en la participación y gestión de la cátedra y con la gestión institucional de la FAU. Se destaca su predisposición para la articulación y comunicación con los profesores y docentes.

c) Plan de actividades prácticas

Explicita con claridad el Plan de actividades prácticas propuesto. La fundamentación teórico-conceptual se vincula en forma eficiente con las teorías planteadas y con la bibliografía que propone.

Tanto el encuadre general, como el enfoque de la propuesta de actividades prácticas para la asignatura elegida (Planificación Territorial 2), son consistentes y concordantes, en sus conceptos y contenidos, con la Propuesta Pedagógica, haciendo hincapié en el enfoque holístico y en sus ejes conceptuales. Resulta un Plan estructurado, incorporando ideas originales, en lo conceptual y temático.

En la implementación, presenta un plan de las de actividades prácticas muy adecuado y detallado. Innova en incorporar el concepto de "evento emergente", aunque se recomienda repensar el momento en que se incorpora al proceso metodológico.

d) Clase de oposición

En su presentación, explicita con claridad su Visión en concordancia con la PP, tanto en el enfoque conceptual como en su propuesta de actividades prácticas. Se destaca su preocupación por los problemas y desafíos actuales y globales de la planificación territorial.

Coherente con el enfoque de la cátedra, encuadra su propuesta en los 4 ejes conceptuales, principios y valores de la PP, con una visión holística. Desarrolla con detalle el Plan de actividades propuesto, con énfasis en el enfoque conceptual y metodológico del pensamiento estratégico, como asimismo en la articulación multiescalar y multidimensional de la relación ciudad-región.

Presenta ideas originales y aportes, vinculados fundamentalmente a la transversalización del enfoque de género y la equidad en la diversidad, incorporando el concepto de tecnologías al servicio del saber, como bien social.

Su exposición es muy consistente y clara, con buena estrategia comunicacional, y soporte gráfico, aunque desarrolla conceptos de manera un tanto acelerada, para alcanzar el tiempo disponible en la presentación.

RODRIGUEZ, CLAUDIA VIVIANA

a) Antecedentes académicos y profesionales

En su currículum constan importantes antecedentes en formación académica de grado y posgrado, docencia, investigación, transferencia y actividades profesionales en planeamiento. Se destaca su perfil en la gestión institucional de la disciplina en el ámbito provincial y su dilatada actuación profesional en procesos de Planificación Territorial y Sistemas de Información Geográficos.

b) Valoración cualitativa del desempeño docente

Es docente rentada como ACD de la cátedra desde el año 2004, y como JTP a cargo de TT desde 2019, habiendo participado tanto en el armado de guías de Trabajos Prácticos, como en la elaboración de clases teórica/instrumentales durante este último período. Denota un sostenido compromiso en la participación y gestión de la cátedra y en la articulación y comunicación con los profesores y docentes.

c) Plan de actividades prácticas

Explicita con claridad el Plan de actividades prácticas propuesto. Si bien falta un encuadre más general, la fundamentación teórico-conceptual del Plan se vincula en forma eficiente con las teorías planteadas y con la bibliografía que propone.

El enfoque de la propuesta de actividades prácticas para la asignatura elegida (Teorías Territoriales), es consistente y concordante, en sus conceptos y contenidos, con la Propuesta Pedagógica. Resulta un Plan estructurado, incorporando ideas originales en lo conceptual y temático.

En la implementación, presenta un plan de actividades prácticas muy adecuado y detallado, que permite su aplicación de manera inmediata, consignando las tareas propuestas clase a clase, con las teóricas, instrumentos y bibliografía de apoyo pertinentes.

d) Clase de oposición

En su presentación, explicita con claridad su Visión en concordancia con la PP, tanto en el enfoque conceptual como en su propuesta de actividades prácticas. Propone valorizar el rol del estado en la implementación de las políticas públicas urbanas y territoriales, en el contexto nacional.

Coherente con el enfoque de la cátedra, encuadra su propuesta en los 4 ejes conceptuales, principios y valores de la PP, desde una visión holística. Desarrolla con detalle el Plan de actividades con énfasis en el enfoque conceptual y metodológico de TT, plasmando claramente en su propuesta de objetivos

y contenidos. Se valora el cierre del ciclo académico con un cuerpo teórico, que incorpora el pensamiento estratégico y la nueva agenda urbana, como base para abordar la instancia práctica de PT1 y PT2.

Presenta ideas originales y aportes, vinculados a la construcción de una imagen comunicacional común a los tres niveles del taller, plasmando la producción del mismo en las publicaciones y plataforma digital de la FAU.

Su exposición oral es muy consistente y clara, con buena estrategia comunicacional, aunque con un soporte digital cuyo lenguaje gráfico no acompaña adecuadamente a su presentación.

FREDIANI, JULIETA CONSTANZA

a) Antecedentes académicos y profesionales

En su currículum constan destacados antecedentes en formación académica de grado y posgrado. Es profesora universitaria, investigadora formada, con experiencia en transferencia y actividades profesionales en planeamiento. Se destaca su perfil en la producción científica y sus aportes teóricos y conceptuales a la disciplina del planeamiento territorial.

b) Valoración cualitativa del desempeño docente

Es docente rentada como ACD de la cátedra desde el año 2004, habiendo participado en la elaboración de clases teórica/instrumentales durante este período. Denota un fuerte compromiso en la participación y gestión de la cátedra y en la articulación y comunicación con los profesores y docentes.

c) Plan de actividades prácticas

Presenta una propuesta pedagógica integral para la asignatura Teorías Territoriales, con un consistente marco teórico y pertinente estrategia pedagógica, una buena propuesta de articulación entre investigación, extensión y transferencia y las tres asignaturas del taller.

Explicita con claridad el Plan de actividades prácticas propuesto, incorporando el aprendizaje basado en problemas.

El enfoque general de la propuesta de actividades prácticas para la asignatura elegida (Teorías Territoriales), es concordante con la Propuesta Pedagógica, no obstante, reformula el esquema de actividades prácticas, no logrando plasmar con claridad los contenidos y objetivos específicos planteados para esta asignatura.

d) Clase de oposición

En su presentación, explicita con claridad su Visión en concordancia con la PP, y en particular con TT.

Desarrolla con mucha claridad su Marco conceptual y comunica adecuadamente su propuesta de actividades prácticas. Define también conceptos relativos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y realza el vínculo con la investigación y la extensión en tanto proceso simbiótico. Utiliza la metáfora del "anteojo", como símbolo de la incorporación en los estudiantes de una visión desde la cual abordar el proceso de planificación urbana y territorial en PT1 Y PT2.

Expresa con detalle el Plan de actividades propuesto, a partir del desafío de reorganizar el dictado de la materia en un cuatrimestre, reformulando la propuesta de implementación de la cátedra en tres Trabajos prácticos. Sin embargo, el cambio propuesto no asegura culminar adecuadamente el ciclo académico, con un cuerpo teórico que incorpore el pensamiento estratégico y la nueva agenda urbana, como base para abordar la instancia práctica de PT1 y PT2.

Su exposición oral es muy consistente y clara, con muy buena estrategia comunicacional, que denota su amplia experiencia como profesora universitaria en el dictado de clases teóricas/instrumentales.

CORTINA, KARINA ANDREA

a) Antecedentes académicos y profesionales

En su currículum constan adecuados antecedentes en formación académica de grado y posgrado, docencia, investigación, transferencia y actividades profesionales en planeamiento. Se destaca su perfil en extensión universitaria y transferencia.

b) Valoración cualitativa del desempeño docente

Es docente rentada como ACD de la cátedra desde el año 2015, habiendo participado en la confección de guías de Trabajos Prácticos. Denota compromiso en la participación y gestión de la cátedra y en la articulación y comunicación con los profesores y docentes.

c) Plan de actividades prácticas

El enfoque de la propuesta de actividades prácticas para la asignatura elegida (Planificación Territorial 1), es consistente y concordante, en sus conceptos, con la Propuesta Pedagógica.

En su implementación, no desarrolla en su integralidad los distintos momentos del TP, profundizando solo la fase 1 del TP1, donde plantea una experiencia introductoria en las tres primeras clases de aproximación sensible al área de estudio.

d) Clase de oposición



En su presentación, explicita con claridad su Visión en concordancia con la PP, tanto en el enfoque conceptual como en su propuesta de actividades prácticas. Enfatiza como punto de partida para desarrollar su visión, el contexto mundial, de América latina y Argentina, con una aproximación sensible al territorio y la ciudad, lo cual se valora como un aporte original al dictado de la materia.



Si bien en su clase desarrolla el plan de actividades de todo el ciclo académico, su mirada multidimensional, no pone el acento en la dimensión urbana/barrial, más pertinente a los contenidos de PT1.

Su exposición oral es muy consistente y clara, con una muy buena estrategia comunicacional y lenguaje gráfico adecuado y sintético.

URSINO, SANDRA

a) Antecedentes académicos y profesionales



En su currículum constan adecuados antecedentes en formación académica de grado y posgrado. Es docente, investigadora formada, con experiencia en transferencia; destacándose su perfil en la producción científica, vinculada a la disciplina del planeamiento territorial.

b) Valoración cualitativa del desempeño docente

Es docente rentada como ACD de la cátedra desde el año 2012. Denota compromiso en la participación de la cátedra, con buena articulación y comunicación con los profesores y docentes.

c) Plan de actividades prácticas



El enfoque de la propuesta de actividades prácticas para la asignatura elegida (Teorías Territoriales), es consistente y concordante, en sus conceptos, con la Propuesta Pedagógica. En su encuadre, valoriza los ejes conceptuales de la misma e incorpora el enfoque de género en los contenidos y objetivos.

En su implementación, el plan de actividades está bien desarrollado en todo el ciclo lectivo, aunque no incorpora cabalmente una visión actual del pensamiento estratégico urbano/territorial.

d) Clase de oposición



En su presentación, no explicita su Visión de la PP, la cual es luego desarrollada a partir del intercambio con la Comisión Asesora.

Desarrolla con detalle el Plan de actividades propuesto, con énfasis en el enfoque conceptual y metodológico, plasmando en su propuesta los objetivos y contenidos de TT. Si bien se valora la incorporación de contenidos vinculados a la nueva agenda urbana y al pensamiento estratégico, no los plantea desde una visión crítica, necesaria para que los estudiantes construyan sus propias teorías territoriales, para enfrentar los desafíos actuales y futuros de nuestras ciudades.

Su exposición oral es consistente y clara, aunque con un soporte digital cuyo lenguaje gráfico no acompaña adecuadamente a su presentación.

SEGURA, MARIANA

a) Antecedentes académicos y profesionales

En su currículum constan suficientes antecedentes en formación académica de grado y posgrado. Es docente, investigadora formada, con experiencia en transferencia y actividades profesionales en planeamiento; destacándose su perfil en la gestión institucional de la disciplina.

b) Valoración cualitativa del desempeño docente

Es docente rentada como ACD de la cátedra desde el año 2015, habiendo realizado algunos aportes en diversos enfoques teórico/conceptuales de la asignatura. Denota un discontinuo nivel de participación en las actividades de la cátedra y ausencia en momentos claves del ciclo lectivo, siendo recomendable una mayor articulación y comunicación con los profesores, docentes y estudiantes.

c) Plan de actividades prácticas

El enfoque de la propuesta de actividades prácticas para la asignatura elegida (Teorías Territoriales), es amplio y valioso, aunque difiere en sus conceptos, con la Propuesta Pedagógica.

Se observa un marcado desequilibrio entre el extenso desarrollo del marco conceptual de la propuesta, en relación al escaso desarrollo del plan de actividades prácticas, objeto de este concurso.

En su implementación, el plan de actividades prácticas evidencia un problema metodológico entre su visión conceptual y el intento de adaptarla a los objetivos y contenidos de la asignatura.

d) Clase de oposición

En su presentación, explicita un marco conceptual propio, innovador y valioso, aunque no responde al enfoque conceptual y metodológico de la cátedra.

Entre los numerosos aportes, se destaca su visión "feminista y decolonial", transversal a todas las políticas públicas y en particular, a la dimensión urbana/territorial.

En línea con las observaciones realizadas a la propuesta presentada, el plan de actividades prácticas propuesto, fue escasamente desarrollado.

Su exposición oral es consistente y clara, con buena estrategia comunicacional.

SAMANIEGO GARCÍA, JAVIER

a) Antecedentes académicos y profesionales

En su currículum constan suficientes antecedentes en formación académica de grado y posgrado. Es docente, con experiencia en investigación, transferencia y producción artística; destacándose su perfil en la gestión territorial con actores barriales.

b) Valoración cualitativa del desempeño docente

Fue co-ayudante en la cátedra desde el año 2006 y docente rentado como ACD desde el año 2012 (no coincidente con lo presentado en su CV), habiendo realizado aportes en el dictado de clases instrumentales de la asignatura. Denota un adecuado nivel de participación en las actividades de la cátedra, con un destacable vínculo con los estudiantes y suficiente articulación y comunicación con los profesores y docentes.

c) Plan de actividades prácticas

El enfoque de la propuesta de actividades prácticas para la asignatura elegida (Planificación territorial 1), es creativo y disruptivo, con una mirada basada en una “pedagogía estratégica y de la presencia”, cuyo plan de actividades se sostiene en 7 principios rectores, que desarrolla ampliamente. Sin embargo, la propuesta de implementación de actividades prácticas se explicita, únicamente, en un esquema sintético de ambos momentos del ciclo lectivo.

d) Clase de oposición

En su presentación, explicita una mirada innovadora, enfocada más en aspectos pedagógicos que en un marco teórico/conceptual de la disciplina. Se valora su mirada sistémica, expresada como “un cuerpo”, aunque se distancia tanto con la PP, como con los contenidos, metodologías e instrumentos de la disciplina.

Su exposición oral es muy motivadora, amena y clara, con muy buena estrategia comunicacional, aunque se excede en los tiempos asignados.

Cumplimentada esta instancia de evaluación, los miembros de la Comisión Asesora firman de conformidad al pie:

DIEGO DELUCCHI



HORACIO MARTINO



AGUSTÍN OLIVIERI



ANDREA SOLEDAD LOGIÓDICE



HERNÁN JOSÉ LOMBARDI



La Plata, 14 de marzo de 2024